

Solicitud de autorización para modificación del Reglamento de Gestión por sustitución de la Entidad Depositaria y Cambio de Denominación de FI

D. Salvador Martín de Vega, con D.N.I./N.I.F. número 50.819.685-N y D. Francisco Margarite Cuadrado, con D.N.I./N.I.F. número 1.820.923-J, en calidad de Apoderados, en nombre y representación de "INVERSAFEI, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA" (Sociedad Unipersonal)

D^a Basilia Peña Martín, con D.N.I./N.I.F. número 649.489-S y D. Enrique Kaibel Axpe, con D.N.I./N.I.F. número 51.697.910-M, en calidad de Apoderados, en nombre y representación de "BANCO IXIS URQUIJO, S.A." (Entidad Depositaria saliente) y

D. Carlos Moreno de Tejada Clemente de Diego, con D.N.I./N.I.F. número 684.365-T y D. Antonio Eugenio Poudereux Gamo, con D.N.I./N.I.F. número 50.291.697-N, en calidad de Apoderados, en nombre y representación de "BANCO INVERISIS NET, S.A." (Entidad Depositaria entrante)

SOLICITAN, en relación con el Fondo de Inversión que se relaciona a continuación, la autorización para la modificación del Reglamento de Gestión al objeto de:

- Sustituir a BANCO IXIS URQUIJO, S.A., por BANCO INVERISIS NET, S.A., como Entidad Depositaria.
- Cambiar la denominación del Fondo, que pasa a ser "OPORTUNIDADES GLOBALES FI".

Denominación	Nº de Registro
RIO TRUEBA FOND MIX	1.479

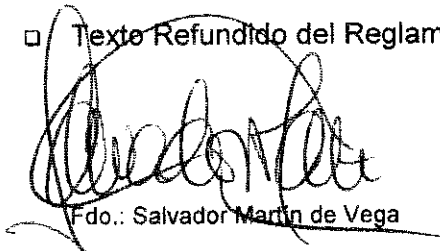
A tal efecto, BANCO INVERISIS NET, S.A. se declara dispuesto a aceptar tales funciones.

Y, BANCO IXIS URQUIJO, S.A. declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, de LIC, y aquellas disposiciones que lo desarrollen.

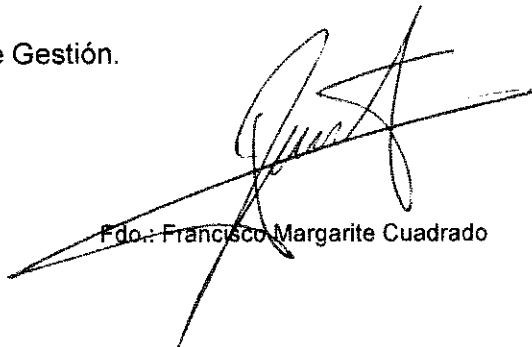
Esta solicitud anula y sustituye a la presentada, con fecha 31 de Enero de 2006 y registro de entrada 2006/008159

Se adjunta:

- Texto Refundido del Reglamento de Gestión.



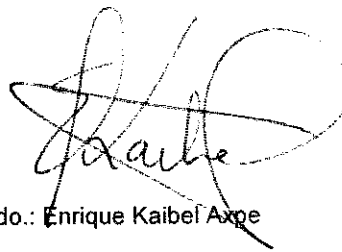
Fdo.: Salvador Martín de Vega



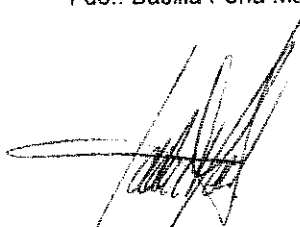
Fdo.: Francisco Margarite Cuadrado



Fdo.: Basilia Peña Martín



Fdo.: Enrique Kaibel Aze



Fdo.: Carlos Moreno de Tejada
Clemente de Diego



Fdo: Antonio E. Pudereux Gamo

Madrid, 12/4/2006

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Cristina Ochoa Arizu/ en el teléfono: 91 / 400 15 41 o e-mail: cristina.ochoa@inversis.com

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES